

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	GS-160
	SECRETARÍA DE SALUD	Versión: 07
		Página 1 de 1

20241600000796

Popayán, 2024-04-05

Radicación: 20241600000796

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Salud Municipal de Popayán se permite informar a la comunidad que desde el Equipo de Vigilancia en Salud Pública se han realizado las acciones pertinentes para la investigación de los casos presentados de Hepatitis A en el Municipio de Popayán, encontrándose los siguientes resultados a semana epidemiológica 13, se han reportado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica – SIVIGILA un total de 47 casos, los cuales constituyen un comportamiento inusual a razón de que no se han identificado un nexo entre los mismos para determinar un brote de la patología en mención. Respecto a la distribución de los mismos en mayor proporción se encuentran en la Comuna 3 en los barrios Villa docente, Villa Mercedes, Portales del Norte, Palace, Barrio Bolívar y Bosques del Pinar, seguido de la comuna 2 en los barrios Bello Horizonte, Llanos de Calibío, San Ignacio, San Eduardo, Bella Vista y Cerritos de la Paz.

Este comportamiento indica que la enfermedad se ha presentado en diferentes estratos socioeconómicos lo cual denota que cualquier miembro de la comunidad puede ser susceptible de enfermarse mientras no se mantengan las medidas de prevención.

Con respecto al mecanismo de transmisión de la Hepatitis A es por vía fecal-oral a través del consumo de agua o alimentos contaminados con material fecal de personas portadoras del virus y también por contacto sexual.

Por todo lo anterior, se hace un llamado a la población de la capital Caucaña a reforzar las medidas de autocuidado mediante el lavado de manos constante con agua y jabón, lavar con agua potable los alimentos crudos, no auto medicarse, mantener los baños limpios y desinfectados, completar el esquema de vacunación contra la Hepatitis A para los niños de 1 año; además se sugiere mantener una adecuada manipulación y conservación de alimentos y buenas prácticas de higiene para el personal que manipula los mismos.

Finalmente, recalamos la detección temprana de los signos y síntomas tales como: fiebre, malestar general, decaimiento, náuseas y vómito, dolor o molestia abdominal, ictericia (Color amarillo de la piel o mucosas), orina color café y deposiciones claras o blancas, los cuales se presentan en un promedio de 30 días a partir del contagio. Es importante acudir oportunamente a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud más cercana para recibir la atención y diagnóstico para evitar complicaciones.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

GERARDO ERNESTO ZÚÑIGA CAMPO
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Proceso de Vigilancia en Salud Pública
 Revisó: Jennifer Andrea Sarzosa Velasco – Contratista-SSM
 Aprobó: Gerardo Ernesto Zúñiga Campo - Secretario de Salud Municipal
 Anexos: N/A
 Copia: N/A
 Archivado según TRD. Circular

